

MÁS DE 500 INTENDENTES EXIGEN AL GOBIERNO NACIONAL UN CAMBIO DE RUMBO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LA ARGENTINA

El Gobierno nacional parece no advertir la situación que atraviesa el pueblo argentino.

La Federación Argentina de Municipios (FAM), con sus más de 500 intendentes de todo el país, exhorta al presidente Javier Milei a frenar sus drásticas medidas económicas y tomar un nuevo rumbo que frene las consecuencias de sus políticas, que están dañando la estructura del Estado y atentan directamente sobre el empleo de los argentinos y argentinas, la subsistencia de los jubilados y la dignidad de la mesa de las familias argentinas, empujadas a la pobreza y la indigencia, por el abandono del Gobierno nacional.

Este durísimo mega ajuste, fundado en convicciones ideológicas, favorece solamente a los especuladores financieros, a algunas grandes empresas y fondos extranjeros, que aspiran a apropiarse de las riquezas argentinas con enormes ganancias.

La hiper recesión está generando un crecimiento de la pobreza que, desde que asumió Milei, ha trepado y llega a porcentajes tristemente históricos con el consecuente crecimiento de la indigencia. El abandono de políticas de acompañamiento y de asistencia hacia los más vulnerables, y el deterioro permanente a la clase media, daña el tejido social de nuestra querida Argentina.

Los intendentes e intendentas de todo el país acompañamos el sufrimiento de nuestras vecinas y vecinos por una realidad que el Gobierno nacional parece no ver.

La FAM, codo a codo con cada una de nuestras ciudades, no habla de índices, ni de estadísticas, ni tampoco de manipular décimas para crear un avance que sólo existe en la imaginación de un gobierno que implementa recetas que ya fracasaron en la Argentina, en otras ocasiones. Por ello, con la fuerza del mandato democrático surgido de los votos de los vecinos que nos han puesto en nuestros lugares, exigimos al presidente Milei que cumpla con la Constitución Nacional, la división de poderes y el federalismo.

Todas las jurisdicciones provinciales y municipales siguen siendo desoídas en forma cotidiana. Se sigue generando sin pausas, mes tras mes, un terrible impacto nunca antes visto ni sufrido en la vida de cada ciudadana y ciudadano argentino en tan poco tiempo.

Se avecina una catástrofe económica y social.



Atendemos con esfuerzo y en la medida de nuestras posibilidades la emergencia permanente en la que se ha transformado la realidad del pueblo. Pero, hacemos nuevamente hincapié en los seis ejes fundamentales que deben ser prioridad. Exigimos que se atiendan:

ALIMENTOS

Las políticas desregulatorias sin margen provocan que aumenten los precios y se destruya el trabajo. Aún ante esta dramática realidad, el Gobierno nacional tomó la decisión de frenar la entrega de alimentos a comedores y centros de asistencia, siendo los municipios y las provincias quienes asumieron la respuesta a esta necesidad urgente. En ocho meses, la demanda de alimentos para asistir a las familias que lo necesitan ha aumentado en más de un 50%. El Gobierno nacional debe cumplir con su obligación de proveer de alimentos a nuestros vecinos y vecinas, y sus familias, nadie debe irse a la cama con el estómago vacío.

SALUD

La liberalización del mercado de la salud colocó desde hace siete meses en una situación muy crítica a la mayoría de la población. El impresionante e injustificado aumento de los medicamentos y de las cuotas de las empresas de medicina prepaga, han provocado que millones de argentinos y argentinas pierdan su cobertura y acudan a la salud pública, sector que también ha sido víctima del inhumano recorte y desatención por parte del Gobierno nacional.

TARIFAZOS

Sin pausas, nuestros vecinos y vecinas reciben facturas de servicios impagables. Se alternan los desproporcionados aumentos en luz, gas, agua, combustible y transporte público. El incremento de un mes es rápidamente superado por el del mes siguiente. y esto afecta seriamente a las familias, a las PyMEs y a los comercios. nuestros vecinos tienen que elegir entre pagar la luz o comer.

TRANSFERENCIAS A LAS PROVINCIAS

El Gobierno nacional le debe plata a todas las provincias y municipios. Esos recursos son generados en los distritos que son los que producen, los que tienen las riquezas. El Gobierno nacional se los apropia y no cumple con su obligación constitucional de repartirlos conforme a la ley. Diciendo que ataca a los Gobernadores, Milei lastima a quienes viven en las provincias y por ende a cada municipio. De ese modo, fabrica un superávit que no es real sobre la base de no pagar lo que tiene la obligación legal de pagar.



OBRA PÚBLICA

Infraestructuras abandonadas que significan peor calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Miles y miles de despidos en la construcción. Decenas y decenas de empresas cerrando. Menos sueldos. Menos recaudación impositiva para atender necesidades crecientes por las políticas del gobierno de Milei. Esas son las consecuencias del feroz freno de la obra pública de un gobierno que experimenta con la vida cotidiana de la gente.

EDUCACIÓN

El sistema público de educación está saturado por quienes debieron emigrar de ciudad por la debacle económica que provocó este gobierno desde que asumió. La desatención de parte del Estado nacional es la misma que con la salud. Con sus recortes de transferencias afectó a los salarios docentes. El abandono a la educación pública es total.

EXIGIMOS SOLUCIONES PARA NUESTRAS VECINAS Y VECINOS.

En ocho meses, la calidad de vida de la gente no deja de caer. Todo es cada vez menos posible. Trabajar, comer, estudiar, comprar medicamentos, producir, invertir, aspirar a alquilar, pagar los servicios.

El gobierno debe reflexionar. Debe acercarse a la realidad. Debe cesar en la aplicación de teorías desaconsejadas en todo el mundo, y cuyas consecuencias son advertidas por los organismos económicos internacionales.

El gobierno central debe dejar de apropiarse de los recursos de las provincias y de los municipios, que son, en realidad, de cada una y cada uno de los vecinos y vecinas. Milei tiene la obligación de velar por la vida cotidiana de la población.

Desde la FAM exigimos un cambio de rumbo inmediato, antes de que la tragedia social y económica sea irreversible.

CELEBRAMOS LA SANCIÓN DE UNA CONSTITUCIÓN MODERNA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Felicitamos al pueblo de La Rioja, a sus intendentas e intendentes, a sus legisladores y al gobernador Ricardo Quintela por haber generado una Constitución Provincial moderna y totalmente al servicio de la sociedad.

Con 30 nuevos artículos y 20 modificados, la nueva norma fundamental de los riojanos y riojanas, incorpora conceptos como la Renta Básica universal y consagra como derechos básicos el acceso al agua, a la energía y a la conectividad, para lo cual se autoriza el uso de energías renovables.



La Constitución incorpora derechos que modifican y consagran la completa realización de las personas y su existencia, asegurando la igualdad para todos y todas.

En cuanto al derecho a la conectividad e internet se establece la condición de tener precios asequibles, y que sea igualitaria y de buena calidad.

En materia de la función judicial se establece la periodicidad para todos los jueces. Al tribunal superior y miembros del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa se les impone un período de duración de 10 años sin reelección. Y siempre se retiran a la edad de 70 años, incluso si se cumplen antes de finalizar el periodo. Los demás jueces duran 10 años y a los 9 años se les hace una revalidación del nombramiento.

En materia de la función municipal se asegura el porcentaje del 20% de los fondos federales acreditados y de libre disponibilidad como piso, y se fija un plazo para concretar las cartas orgánicas hasta 2027.

Frente a un mundo complejo, una región plena de desafíos cambiantes y con un Gobierno nacional que viene dando marcha atrás con muchos derechos, La Rioja consagra en su Ley de leyes las posibilidades de una sociedad más justa para todos y todas, especialmente para los sectores más vulnerables.

Estamos ante una dramática realidad, que empeora a una velocidad nunca vista en la historia de nuestro país. Es por eso que cada uno de los intendentes e intendentas que componen la Federación Argentina de Municipios, vemos la necesidad de dar un nuevo rumbo al futuro de la Argentina y construir entre todos un nuevo modelo de país.

Con ese firme objetivo se decidió crear un Foro del Pensamiento Nacional, cuyo primer encuentro será en la próxima reunión de la Mesa Ejecutiva de la FAM. Se trabajará en pos de reflexionar sobre las necesidades de nuestro pueblo, sosteniendo una mirada profunda y federal sobre las problemáticas socioeconómicas y políticas, desde una perspectiva histórica puesta en contexto con el presente, con el único fin de acabar con el sufrimiento de nuestra gente y poder pensar en un futuro digno para cada argentina y argentino.

Desde la FAM, estamos convencidos de que este momento del país precisa un profundo análisis de las ideas, que son siempre el motor de la acción para el bienestar de las sociedades.

El Pensamiento Nacional será una verdadera manifestación de la resistencia y el avance desde los planos sociales, políticos y culturales que impulsará la reconstrucción de una identidad nacional, que reconoce, valora y protege lo propio, lo nuestro, en la amplitud del territorio argentino.